



LanammeUCR

PARA RECIBIR

LABORATORIO NACIONAL
DE MATERIALES Y MODELOS ESTRUCTURALES

DIRECCIÓN EJECUTIVA
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

04 de noviembre de 2013

* 07 NOV 2013 *

Recibido por Meliscilla

RECIBIDO HORA

LM-PI-144-2013

7 NOV 2013 3 AMB:02
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ministerio De Obras Publicas Y Transportes
DESPACHO DEL MINISTRO

05 NOV 2013

2:50 p.m.

RECIBIDO POR
M. Elena

Nora Azofovea Ch.

Ingeniero
Pedro Luis Castro Fernández, Ph.D.
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Estimado ingeniero Castro:

Me permito hacer de su conocimiento la preocupación por parte del LanammeUCR, respecto a la permanencia de dispositivos de seguridad para la protección de obras viales una vez finalizadas las obras de mantenimiento, reparación o reconstrucción de vías.

Con el fin de documentar esta situación, en el anexo se encuentran, a manera de muestra, fotografías de señales de control de obra correspondientes a los trabajos de mejoramiento de la *Ruta Nacional 204, Sección: Intersección Ruta Nacional 215 - Intersección Ruta Nacional 211 (Zapote - San Francisco) Licitación Pública 2006LN-000052-DI*, y a los trabajos de rehabilitación del puente sobre el río Torres en la ruta nacional 218, que forma parte de la Licitación Pública Internacional 2008LI-000026-ODI00.

A pesar de que en estos lugares ha pasado un lapso de tiempo considerable desde la última ejecución de trabajos en la vía, se encontraron instalados dispositivos de seguridad y control temporal del tránsito para la ejecución de trabajos en las vías relacionados con estas obras.

El artículo 7 del Decreto Ejecutivo 26041-MOPT "Reglamento de Dispositivos de Seguridad para Protección de Obras" establece que las señales de control de obra "tendrán una duración exclusivamente por el tiempo necesario mientras se realizan los trabajos u obras de que se trate". Además, el Manual centroamericano de dispositivos uniformes para el control del tránsito (SIECA, 2000) establece que un dispositivo colocado donde no es requerido inspira irrespeto hacia el señalamiento, y se violan las expectativas de los usuarios provocando así una cultura de desobediencia al señalamiento. Específicamente indica lo siguiente:

*"Otro aspecto deficiente observado durante las primeras experiencias con el uso de dispositivos de control temporal de tránsito, es que en algunos casos **no se remueven los dispositivos después de finalizados los trabajos en la vía.** En particular esta situación es crítica en el caso de las señales verticales instaladas en postes fijos. **Esta es una práctica que debe evitarse por cuanto la presencia innecesaria de las señales produce que los conductores le pierdan la credibilidad y el respeto al señalamiento de control temporal de obras.**" (p.6.3).*

El manual recomienda un "mantenimiento funcional para ajustar los dispositivos de control requeridos a las condiciones actuales y para remover los dispositivos innecesarios" (p.1.15). Por tanto, el mantenimiento adecuado de las señales, para garantizar su efectividad, debe realizarse periódicamente.

.../

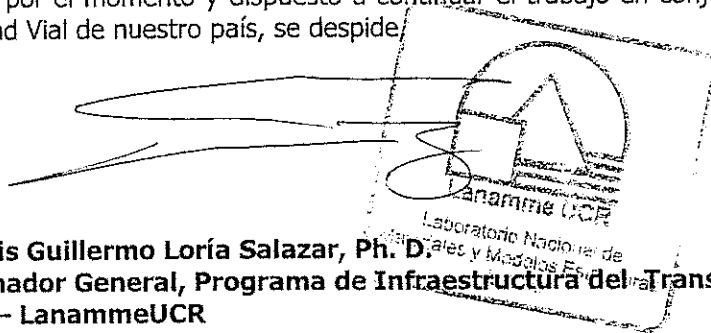


- 6 NOV 2013
Margarita

El LanammeUCR, como ente fiscalizador de la Red Vial Nacional, recomienda a la Administración:

- Hacer un uso adecuado de los dispositivos de control de obra utilizados en los proyectos del Consejo Nacional de Vialidad.
- Mejorar los controles y procedimientos para que se remuevan las señales y los dispositivos de seguridad vial una vez terminadas las obras, con el fin de disminuir la posibilidad de confusión de los usuarios de la vía, y por ende, reducir el riesgo de accidentes y percances.
- Brindar un adecuado mantenimiento a las señales y los dispositivos, con el fin de que cumplan adecuadamente su función cuando se encuentren instalados en sitio de obra.

Sin más por el momento y dispuesto a continuar el trabajo en conjunto entre nuestras instituciones en favor de la Seguridad Vial de nuestro país, se despide



LanammeUCR
Laboratorio Nacional de
Materiales y Modelos Estructurales

Ing. Luis Guillermo Loría Salazar, Ph. D.
Coordinador General, Programa de Infraestructura del Transporte
PITRA – LanammeUCR

DJ/hhv/RosaC®

- ☐ Ing. Cristian Vargas, Director Ejecutivo, CONAVI
- ☐ Ing. Germán Valverde González, MSc, MBA, Director Ejecutivo, COSEVI
- ☐ Ing. Junior Araya Villalobos, Director Ingeniería de Tránsito, MOPT
- ☐ Ing. Jenny Chaverri Jiménez, Coordinadora UAT, PITRA-LanammeUCR
- ☐ Ing. Diana Jiménez Romero, Coordinadora USVT, PITRA-LanammeUCR